



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Grado de

**Maestra en Administración con
Enfasis en Negocios**

A la señorita

**Xochitlpitzahuatl
Ortega Pérez**

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día doce de marzo
de dos mil trece.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Grado en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil trece.

El Secretario General
L.E. David Vega Niño

El Rector de la Universidad
Arq. Manuel F. Villar Rubio

CÉDULA 8148728

SEP



México D.F. 7 de Junio del 2013



FIRMA DEL TITULAR

07/06/13

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8148728

EN VIRTUD DE QUE

XÓCHITLPITZAHUATL

ORTEGA

PÉREZ

CURP: CEPX770410MSPRRC00

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE
EN EDUCACION DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN CON ÉNFASIS EN
NEGOCIOS**

JAIME HUGO TALANCON ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

ALVARO OBREGON 64

TELEFONOS 26-13-21 Y 26-13-22

SAN LUIS POTOSI, S. L. P.
MEXICO

CARTA DE PASANTE N° 31850



SECRETARIA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI:

Hace Constar

Que ORTEGA PEREZ XOCHITLPIZAHUATL aprobó en la Escuela de CIENCIAS DE LA COMUNICACION dependiente de esta Universidad la totalidad de las materias y prácticas correspondientes a la Carrera de: LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION. de conformidad con el Plan de Estudios vigente para la misma, habiendo concluido sus estudios en el ciclo escolar 1998-99. (Habiendo presentado su último examen el día 3 de junio de 1999).

A pedimento de la interesada y para los usos legales que a la misma convengan, se extiende la presente **CARTA DE PASANTE**, en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.

"SIEMPRE AUTONOMA. POR MI PATRIA EDUCARE".


EL JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES
RFA. RAFAEL GASTANOL LEON
DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES


SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
LIC. MARIO GARCIA VALDEZ
SECRETARIA